



Diputados aprueban reforma para que Infonavit compre suelo y construya vivienda para los trabajadores

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- **Diputados** aprobaron una reforma constitucional que le permite al Infonavit adquirir suelo para la construcción de viviendas, rentarlas y después venderlas a los trabajadores. El pago de la renta mensual no podrá exceder el 30 por ciento de su salario.

Además, tendrán preferencia los empleados que hayan aportado continuamente y que no cuenten con una vivienda propia.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1v3yf-H-aZgKej_JF?e=OjVo0W